

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

*República Argentina*  
*Poder Legislativo*

NOTA N° 075/15.-  
L: PRESIDENCIA.-

|  |              |
|--|--------------|
| GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE<br>TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA<br>E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR |              |
| ENTRÓ:   | 21 ABR. 2015 |
| HORA:  | 12:30 PM     |

USHUAIA, 17 ABR 2015

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar se deje sin efecto, la adscripción que fuera solicitada mediante Nota N° 075/15, L: Presidencia, de fecha 01/04/15, de la agente Mabel CRUZ, DNI N° 13.347.410, Legajo N° . 13347410/00, categoría 10 P.O.M.yS, quién cumple funciones en el establecimiento EXPEGUENO dependiente del Ministerio de Desarrollo Social Provincial..

Dicho pedido se fundamenta en la solicitud presentada por la Legisladora Myriam Noemí MARTINEZ, Presidenta del Bloque F.P.V, a partir del día de la fecha.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

*Roberto L. Martínez*  
Vicegobernador y Presidente  
Poder Legislativo

SEÑORA  
GOBERNADORA DE LA PROVINCIA  
Farmacéutica María Fabiana RIOS  
SU DESPACHO